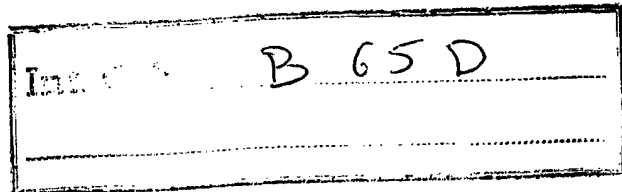




198858



P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de   D o n   F r a n c i s c o   F R E I X A  
C a s a s , de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona,  
calle Madrazo, número 107, p o r :

" CAJA PLEGABLE, DE MATERIAL TERMOPLASTICO "

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

1            El presente Modelo de Utilidad hace referencia, según se  
indica en su enunciado, a una caja de tipo plegable, es decir,  
una caja dispuesta para ser obtenida a partir de un desarrollo  
plano troquelado, que ha sido esencialmente estudiada en vis-  
5            tas a su fabricación a base de material laminar termoplástico,  
aprovechándose las características de este material en cuanto  
a resistencia mecánica, y, especialmente, elasticidad, con ob-  
jeto de asegurar al conjunto en la posición de armado.

10            La caja que se preconiza, según se verá claramente a con-  
tinuación, queda en disposición de ser obtenida con producción



de un verdadero mínimo de desperdicios de materias; puede ser transportada y almacenada en posición aplanada, ocupando un volumen realmente muy reducido y pudiendo ser armada y puesta en servicio con toda facilidad y rapidez en el momento y lugar que interese; es susceptible de ser fabricada en los más diferentes tamaños y proporciones, en vistas a las más distintas aplicaciones; puede admitir toda clase de adornos, inscripciones y decoraciones (por ejemplo, por serigrafiado), y, en fin, participa de todas las ventajas del material plástico a partir del que es obtenida, en cuanto a presentación, resistencia mecánica, resistencia a la humedad y otros agentes, etc., etc. Las ventajas técnicas de la expresada caja son, pues, numerosas, importantes y evidentes, debiendo destacarse, de manera especial, el hecho de que el bloqueo del conjunto en la posición de armado, se determina simplemente por encaje de los propios elementos - tanuras y orejetas - contenidos en el desarrollo plano troquelado, sin necesidad alguna de utilización de elementos extraños (pegamento, disolventes, grapas, tiras adhesivas, etc., etc.) que complican siempre notablemente las operaciones de armado, aumentando en definitiva, en forma muy sensible, los precios de coste del artículo manufacturado.

Por lo demás, la esencialidad, forma de armado y principales características y ventajas de la caja en cuestión, resultarán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la misma.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en planta del desarrollo plano troquelado a partir del que se obtiene el conjunto de la caja.

La figura 2 es un detalle en perspectiva, mostrando a la



caja en una fase intermedia del proceso de armado.

La figura 3 es una vista lateral alzada de la caja ya totalmente montada, mostrando de manera especial el sistema mediante el que se determina la fijación entre cada par de paredes laterales adyacentes, en la posición de montaje.

Y, finalmente, la figura 4 es un detalle en perspectiva, mostrando especialmente el sistema mediante el que se determina la retención de la tapa en la posición de cierre.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

La caja se obtiene, según dicho, a partir de un desarrollo plano troquelado, de material plástico, que, según es normal, comprende una zona central 1, de forma cuadrada o rectangular, destinada a constituir el fondo o base de la caja, y cuatro zonas marginales 2-2', 3-3', iguales entre sí dos a dos, destinadas a rebatirse ortogonalmente, constituyendo las paredes laterales del conjunto.

De manera esencial la solidarización entre cada par de paredes laterales adyacentes, en la posición de montaje, se lleva a cabo mediante la previsión en los bordes laterales de dos paredes opuestas (por ejemplo, las paredes laterales mayores) de unas orejetas 4, dispuestas para ser rebatidas ortogonalmente, quedando apoyadas sobre la correspondiente pared lateral adyacente. Estas orejetas - que pueden adoptar una forma general triangular, trapecial u otra análoga - presentan un remate extremo coplanario 5, que adopta la forma de un gancho redondeado, dirigido hacia arriba, y queda en disposición de ser introducido a través de una correspondiente ranura vertical 6, previstas en la pared lateral adyacente, efectuando la expresada retención. Debe hacerse notar que, merced a la resistencia mecánica y a las características de elasticidad del material laminar a partir del que se obtiene la caja, la expresada intro-



ducción puede llevarse a cabo en forma notablemente forzada, obteniéndose - a través de un montaje perfectamente simple - un alto grado de seguridad en la fijación del conjunto en la posición de montaje.

5           En las condiciones expuestas, para proceder al armado de la caja, bastará rebatir las paredes laterales 2-2', 3-3', hasta situarlas perpendicularmente al fondo 1, rebatiendo entonces las orejetas laterales 4, hasta aplicarlas sobre las paredes 3-3', e introduciendo finalmente a presión los salientes extre-  
10 mos 5 de aquellas, en las ranuras o rendijas verticales 6 previstas en estas paredes. Se comprende que estas operaciones podrán llevarse a cabo con toda facilidad y rapidez, requiriendo un verdadero mínimo de mano de obra.

15           La pared lateral posterior 2' del desarrollo expuesto, se prolonga en una amplia solapa 7, de iguales dimensiones que la base 1, dispuesta para ser rebatida ortogonalmente, constituyendo la tapa o base superior del conjunto. Esta tapa presenta en sus bordes laterales sendas pestañas 8-8', dispuestas para ser rebatidas ortogonalmente, introduciéndose en la caja, y en  
20 su borde frontal se halla dotada de una pestaña 9, también dispuesta para ser doblada ortogonalmente, quedando aplicada contra la cara exterior de la pared frontal 2. Esta pestaña frontal presenta una expansión central coplanaria 10, que queda en disposición de ser introducida en una correspondiente  
25 rendija horizontal 11 prevista en la expresada pared, asegurando a la tapa en la posición de cierre. Finalmente, de manera esencial, en el borde superior de las paredes laterales 3-3' se prevén sendas pestañas 12-12', dispuestas para ser dobladas ortogonalmente, quedando apoyadas sobre la tapa 7, contribuyen-  
30 do a mantener a la misma en la indicada posición, mejorando las condiciones del cierre y confiriendo al mismo un cierto



grado de estanqueidad, Cabe, además, como es lógico, asegurar a la tapa en la posición de cierre mediante un sistema cualquiera de precinto, tal, por ejemplo, por medio de una simple etiqueta autoadhesiva.

5            Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica de la caja plegable que ha quedado descrita, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle  
10 que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

15            1 - Caja plegable, de material termoplástico, obtenida a partir de un desarrollo plano troquelado, que conforma una zona central rectangular, destinada a constituir el fondo o base de la caja, y cuatro zonas marginales, iguales entre sí dos a dos, dispuestas para ser rebatidas ortogonalmente con respecto a la zona central, constituyendo las paredes laterales, caracterizada porque la unión entre cada dos paredes laterales adyacentes, en vistas a la fijación de la caja en la posición de armado, se lleva a cabo mediante la previsión en el borde lateral de una de estas paredes de una orejeta, de forma triangular o trapecial, dispuesta para ser rebatida ortogonalmente y quedar apoyada contra la superficie exterior de la otra pared,  
20 cuya orejeta presenta una expansión extrema coplanaria, en forma de gancho redondeado dirigido hacia arriba, que, merced a las características de elasticidad del material laminar a partir del que se obtiene en desarrollo plano troquelado referido,  
25 queda en condiciones de ser introducida a presión a través de  
30



una correspondiente rendija vertical prevista en esta última pared, quedando situada en la parte interior de la caja y bloqueando en forma muy efectiva a las dos paredes en la posición de montaje.

5           2 - Caja plegable, de material termoplástico, caracterizada porque a continuación de la pared posterior, el desarrollo plano referido en la reivindicación anterior, presenta una zona de dimensiones coincidentes con las de la base, dispuesta para ser rebatida ortogonalmente con respecto a aquella, constituyendo la tapa de cierre del conjunto, la cual presenta dos  
10           pestañas laterales, que se rebaten ortogonalmente y se introducen en la caja, y una pestaña frontal, que se rebate también ortogonalmente, quedando apoyada sobre la cara externa de la pared frontal de la caja, y que se halla dotada de una expansión central coplanaria, dispuesta para introducirse en una  
15           correspondiente rendija horizontal prevista en esta pared, determinando la retención de la tapa en la posición de cierre; con la característica esencial de que en el borde superior de las dos paredes laterales de la caja se hayan previsto sendas  
20           pestañas dobladas ortogonalmente, bajo las que - merced a las características de elasticidad del material laminar a partir del que se obtiene el conjunto - se introducen y quedan situadas los bordes laterales de la tapa, que queda de esta forma retenida con seguridad en la expresada posición, mejorándose  
25           al propio tiempo las condiciones del cierre y las características de estanqueidad del mismo.

3 - Caja plegable, de material termoplástico.

Consta la presente Memoria Descripti-



va de siete hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 7, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, -5 DIC. 1973

P. A.

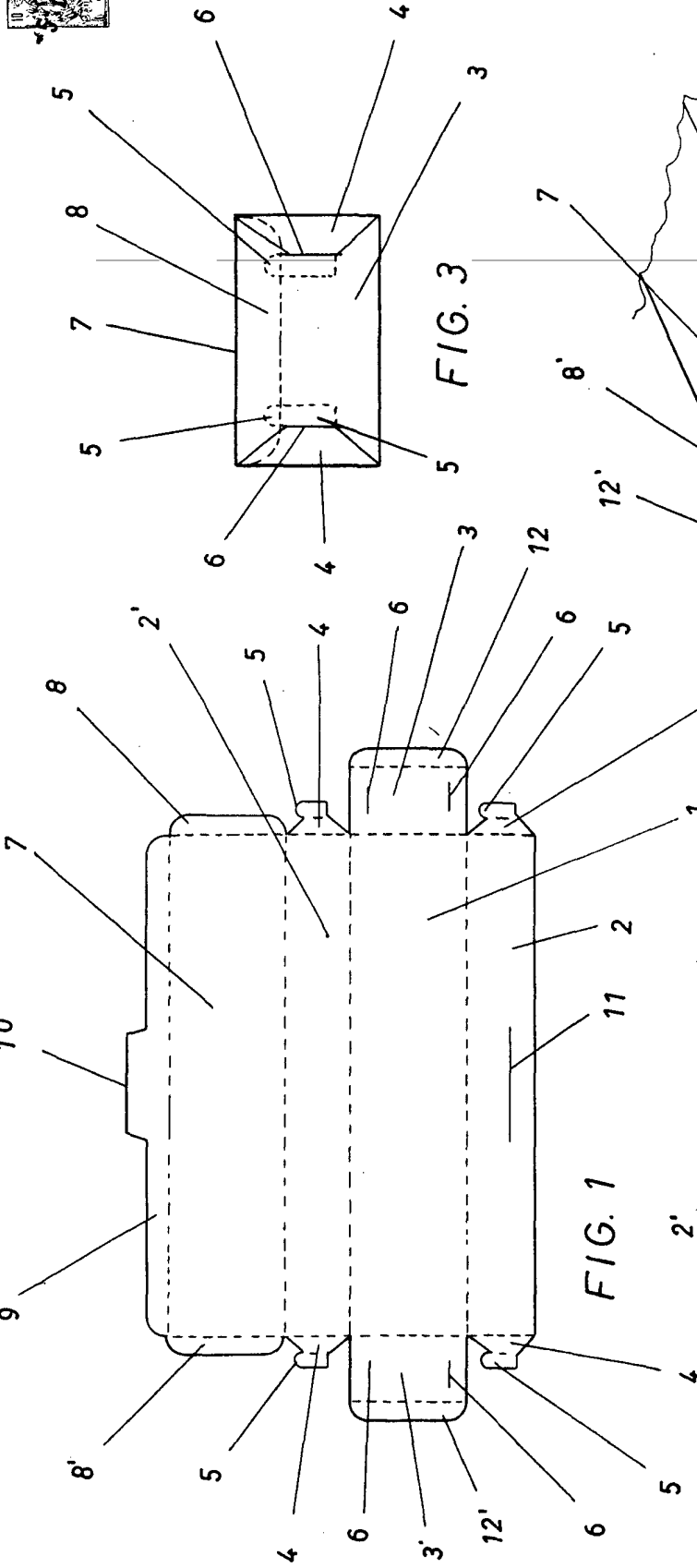


FIG. 1

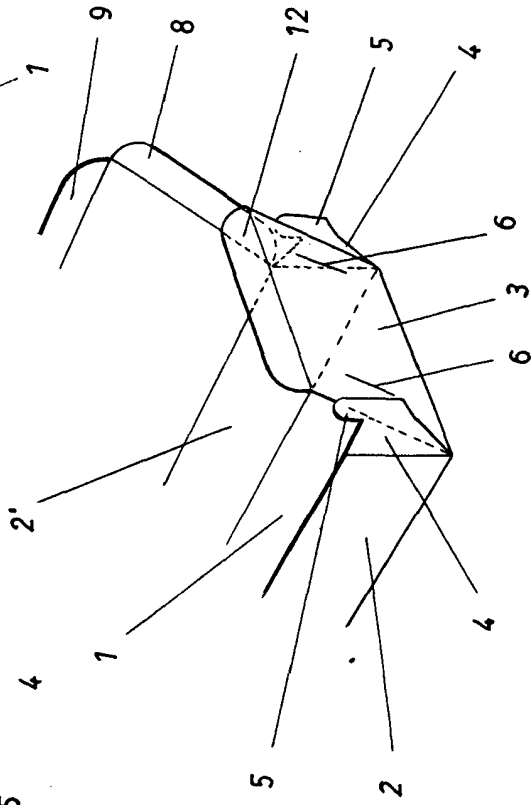


FIG. 2

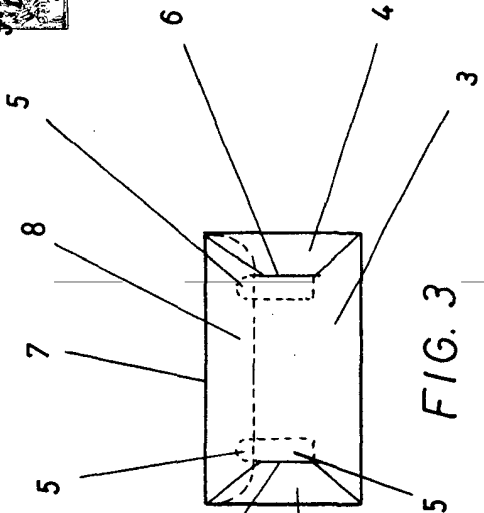


FIG. 3

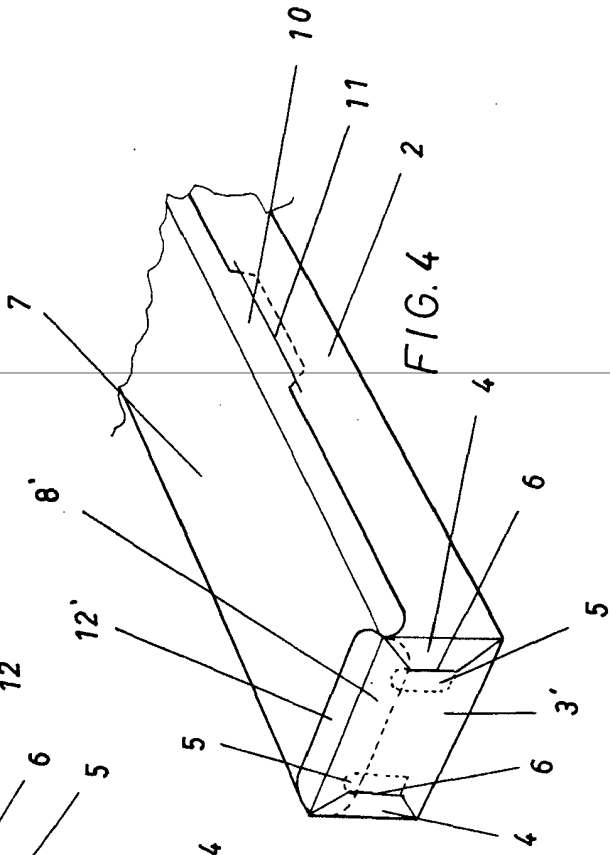


FIG. 4

Barcelona, -5 DIC. 1973  
P. A.

